



Rosario, 12 de abril de 2022

VISTO:

Las actuaciones de la Licitación Privada n° 22/2022 para la compra de manteles, pecheras y toallas para los III Juegos Suramericanos de la Juventud 2022.


Y CONSIDERANDO:

Que fueron analizadas las ofertas presentadas en el proceso licitatorio, y las mismas se ajusta a las pautas previstas en el Pliego de bases y condiciones.

Que siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones

ESTA SOCIEDAD DEL ESTADO MUNICIPAL RESUELVE:

- a) **ADJUDIQUENSE** la Licitación Privada n° 22/2022 para la compra de manteles, pecheras y toallas para los III Juegos Suramericanos de la Juventud 2022 por ser la oferta económicamente más conveniente a:
 - Mercotex S.A., CUIT N° 30-65959190-8 en la suma total de \$ 845.440.- (pesos ochocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta) IVA incluido.
- b) **AUTORIZASE** al Encargado del área a suscribir en nombre y representación de la S.E.M.H.R. la Orden de Provisión correspondiente con la empresa adjudicada.
- c) Insértese, y notifíquese.-



Lic. Guido F. Boggiano

Presidente